

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POLITICO KOLINA-RIO NEGRO

ORDEN NACIONAL

DISTRITO RIO NEGRO

DOMICILIO LEGAL: TUCUMAN 1186-VIEDMA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 11/06/2013

CÓDIGO 01

CUIT Nº: 30714260177

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 2

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD 02dd79bc95

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	27.775,23	1.886,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>27.775,23</u>	<u>1.886,00</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>27.775,23</u></u>	<u><u>1.886,00</u></u>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO CORRIENTES	(Nota N°:3)	5.568,68	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		5.568,68	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		5.568,68	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		22.206,55	1.886,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		22.206,55	1.886,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		27.775,23	1.886,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	22.274,73	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	6.000,00
	TOTAL RECURSOS	22.274,73	6.000,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	1.336,88	4.114,00
	TOTAL GASTOS	1.336,88	4.114,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-617,30	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	20.320,55	1.886,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	20.320,55	1.886,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO POLITICO KOLINA-RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	1.886,00			1.886,00	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	20.320,55			20.320,55	1.886,00
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	22.206,55	0,00	0,00	22.206,55	1.886,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/06/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio	1.886,00	
Total de efectivo al inicio	<u>1.886,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	27.775,23	
Total de efectivo al cierre	<u>27.775,23</u>	<u>1.886,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>25.889,23</u>	<u>1.886,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aportes de la DINE	27.843,41	
Total	<u>27.843,41</u>	<u>6.000,00</u>
Aplicaciones		
Pago gastos de administración	1.747,30	
Pago gastos impositivos	206,88	
Total	<u>1.954,18</u>	<u>4.114,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>25.889,23</u>	<u>1.886,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POLITICO KOLINA-RIO NEGRO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	22.274,73		22.274,73	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	6.000,00
Totales del período actual	22.274,73	0,00	22.274,73	6.000,00
Totales del período anterior	0,00	6.000,00		6.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/06/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	6.000,00
TOTAL DEL RUBRO	0,00	6.000,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POLITICO KOLINA-RIO NEGRO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Gastos de Administración	750,00	750,00	0,00
Gastos de Oficina	380,00	380,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	0,00	0,00	4.114,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	206,88	206,88	0,00
Totales del período actual	1.336,88	1.336,88	4.114,00
Totales del período anterior	4.114,00		4.114,00

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>617,30</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	<u>617,30</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-617,30</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

NOTAS**Nota N°: 1****NORMAS CONTABLES APLICADAS:**

Las normas contables relevantes aplicables a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio que se informa fueron:

1.1. EXPOSICIÓN:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de Exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19 y 25 e Interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N., mediante Resolución N° 136, 170, 195, 262, y 340.

1.2 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 190, 195 y están expresados en moneda nominal.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de los activos y pasivos a la fecha de los Estados Contables, tal como lo permite la Resolución N° 360 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Resolución 254 del C.P.C.E.R.N.

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Resultados Financieros
- b) Otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo los efectos de la inflación según la Resolución Técnica N° 6 y de acuerdo a la Resolución Técnica N° 39 e Interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por la Resolución N° 340 del C.P.C.E.R.N., no siendo de aplicación por no cumplirse con los parámetros establecidos.

1.3 CRITERIOS DE VALUACIÓN:**1.3,1 CAJA Y BANCOS:**

Han sido valuados a su valor nominal a la fecha de cierre del ejercicio.

1.3,2 PASIVOS EN MONEDA NACIONAL:

Los provenientes de las operaciones de compras y ventas de bienes y servicios han sido valuados a su valor actual, teniendo en cuenta una estimación de los valores futuros a percibir o a abonar, el resto de las deudas están por su valor nominal.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	256,00	1.886,00
1.1.04.00	BANCOS	27.519,23	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	27.519,23	0,00
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :5460050846	27.519,23	
TOTAL		27.775,23	1.886,00

Caja: el saldo surge del arqueo de caja realizado al 31/12/2014.

Banco: el saldo surge del importe conciliado con el extracto bancario al 31/12/2014.

Nota: 3 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.6.01.01	Fondos con Destino Específico	5.568,68	0,00
	Montos a destinar a capacitación	5.568,68	
TOTAL		5.568,68	0,00

El saldo corresponde al 20% del total de los aportes realizados por la DINE para desenvolvimiento Institucional.

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

Ojea Marcela, Grandoso María Ines y Reyes Delia, en nuestro carácter de Presidente, Vicepresidente y Tesorero del Partido Político Kolina-Río Negro informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 23 de Junio del 2015 por la Contadora Barreto Giorgina Julieta, Matricula N° Tomo VIII Folio 66 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) Opinión favorable sin salvedades.

b) Otras cuestiones: Los Estados Contables del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013 fueron auditados por otro profesional quien ha emitido su informe favorable sin salvedades con fecha 28 de Marzo de 2014.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO POLITICO KOLINA-RIO NEGRO

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	15/09/2014	5.222,37
2014	15/09/2014	5.222,37
2014	29/10/2014	5.222,37
2014	14/11/2014	12.176,30
Total percibido en el ejercicio (1)		27.843,41

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.568,68
30% destinado a menores de 30 años	1.670,60

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.568,68
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.568,68

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.